

**GASTOS DE VIAJES OFICIALES JOSÉ CARDADOR / 2016**

Según el Real decreto 462/2002 y la Bases de Ejecución 31-33 del Presupuesto Municipal, darán origen a indemnización o compensación las Comisiones de servicio con derecho a indemnización, siendo éstas los cometidos especiales que circunstancialmente se deban desempeñar fuera del término municipal donde radique la residencia oficial.

Concepto de las distintas clases de indemnización.

1. "Dieta" es la cantidad que se devenga diariamente para satisfacer los gastos que origina la estancia fuera de la residencia.
2. "Gastos de Viaje" es la cantidad que se abona por la utilización de cualquier medio de transporte por razón de servicio.
3. Las cuantías fijadas en la base de ejecución 30 del presupuesto municipal comprenden los gastos de manutención correspondientes a la comida y la cena y los importes máximos que por gastos de alojamiento, desayuno y teléfono se pueden percibir día a día.
4. En la relación se contemplan asimismo los desplazamientos en los que no se ha generado ningún gasto, bien por renuncia expresa del directivo, bien porque los mismos han sido sufragados por las entidades organizadoras del evento o acto.

FECHA	DESTINO	MOTIVO	CONCEPTO	IMPORTE
21/01/2016	SEVILLA	Reunión con la Secretaría General de Urbanismo y Vivienda para tratar temas sobre Tecnocasas	MANUTENCIÓN	26,67 €
			ALOJAMIENTO	0,00 €
			LOCOMOCIÓN	80,18 €
02/03/2016	SEVILLA	Reunión con el Director General de Dominio Público Hidráulico de la Junta de Andalucía	MANUTENCIÓN	26,67 €
			ALOJAMIENTO	0,00 €
			LOCOMOCIÓN	0,00 €
16/03/2016 a 18/03/2016	CANNES	Feria Internacional del Mercado Inmobiliario (MIPIM)	MANUTENCIÓN	218,16 €
			ALOJAMIENTO	327,00 €
			LOCOMOCIÓN	518,60 €
13/07/2016	SEVILLA	Reunión en secretaría general de Ordenación del territorio de la Junta de Andalucía para tratar temas de Arraijanal	MANUTENCIÓN	26,67 €
			ALOJAMIENTO	0,00 €
			LOCOMOCIÓN	62,80 €
20/09/2016	SEVILLA	Participación en la mesa de inversión en conservación de infraestructuras, I Jornada de Servicios Urbanos	MANUTENCIÓN	26,67 €
			ALOJAMIENTO	0,00 €
			LOCOMOCIÓN	89,30 €
09/11/2016	SEVILLA	Participación en Jornadas de Territorios Comparados, sobre Inspección Urbanística	MANUTENCIÓN	26,67 €
			ALOJAMIENTO	0,00 €
			LOCOMOCIÓN	89,35 €
			MANUTENCIÓN	
			ALOJAMIENTO	
			LOCOMOCIÓN	
			MANUTENCIÓN	
			ALOJAMIENTO	
			LOCOMOCIÓN	
			MANUTENCIÓN	
			ALOJAMIENTO	
			LOCOMOCIÓN	
			MANUTENCIÓN	
			ALOJAMIENTO	
			LOCOMOCIÓN	
			SUBTOTAL MANUTENCIÓN	351,51 €
			SUBTOTAL ALOJAMIENTO	327,00 €
			SUBTOTAL LOCOMOCIÓN	840,23 €
			<b>TOTAL</b>	<b>1.518,74 €</b>